

Becas Académicas

Septiembre - Diciembre 2021



1. Requisitos:

- Ser alumno regular, no contar con adeudos financieros o administrativos.
- Llenar el estudio socioeconómico que se encuentra en la página de la universidad o en la siguiente dirección:
<https://forms.gle/auZadU2CbLNad56i8>
(No es necesario el del DIF municipal)
- Cargar carta de exposición de motivos dirigida a la rectora, Lic. Nora Elena Bueno Gardea firmada por el solicitante. (resguardar el documento para ser entregado en el Departamento de Servicios Escolares cuando la contingencia lo permita).
- En caso de ser un alumno sobresaliente en una actividad universitaria presentar constancia de evidencia de ello (participación en equipos deportivos, sobresalientes en culturales o mejor promedio).



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE



UNIDOS
con VALOR

Universidad
Tecnológica
de Parral

2. Recepción de solicitudes del 16 al 27 de agosto 2021.

3. Publicación de resultados 30 de agosto 2021.

4. En caso de ser beneficiario, tendrás que acudir a Biblioteca por tu carta de apoyo y hacer efectivo tu descuento.

Dudas: becas@utparral.edu.mx.